



23 de Febrero de 2010

### MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintitrés de Febrero del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Miguel Fuentes Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de Vigilancia
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Dr. Octavio Castillo y López	Consejero
Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns	Consejero
Dr. Soledad Herrera	Coordinadora atención Médica del Sistema Municipal DIF.
Abog. Jorge Adolfo Galeana Solís	Rpte. de la Subdirectora Jurídica del Sistema Municipal DIF.
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia	Invitada Especial.
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Febrero bajo e siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Comentarios sobre los servicios que ofrece la Casa del Abue en el Municipio de Puebla.
4. Comentarios sobre la convocatoria para el Premio Municipal de Salud.
5. Asuntos Generales
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.**- Presidente del Consejo de Salud, agradece la asistencia de los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento; posteriormente habiéndose cumplido el quórum legal, da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

#### COMENTARIOS SOBRE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA CASA DEL ABUE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.**- Comenta que iniciarán con los comentarios del **Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns** encargado de la Casa del Abue, mismo que señalará su participación en la misma junto con el DIF Municipal. Por otra parte presenta a la **Dra. Soledad Herrera** quien viene en representación del **Dr. Josué Claudio Gutiérrez Tapia** Subdirector del DIF Municipal. Igualmente incluirán los comentarios del Dr. Felipe Tepale Cuenca quien maneja este proyecto.



23 de Febrero de 2010

**Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns.-** Toma la palabra y presenta el Proyecto de la Unidad Gerontológica Casa del Abue ubicado dentro del Municipio de Puebla y apoyado por el Sistema Estatal DIF. Comenta que se inauguró el 2 de Febrero del 2006, con proyectos de la Señora Margarita García de Marín Presidenta del Patronato del DIF cuando estuvo como Presidenta Municipal, misma que sentó las bases para la asistencia del adulto mayor, mejorando esta situación desde el nivel estatal Dice que el Sistema Estatal tiene una junta directiva donde hay un patronato, un Director, 6 Subdirecciones (una de ella es la subdirección de asistencia y Rehabilitación).

Señala que la CONAPO ha hecho estudios en donde se tiene cerca de medio millón de adultos mayores en el Municipio, y prácticamente dentro de 2 décadas se tendrá el doble de adultos mayores, es decir, que en 25 años se estará duplicando la población, a lo que no existe una infraestructura en general ya sea Municipal, Estatal o Federal para dar apoyo a este tipo de población.

Por otra parte, expone que a finales del 2005 se aprovecha el espacio de la ex fabrica textil "San Alfonso" misma que cuenta con una superficie de 9,065.71 metros cuadrados casi una hectárea, en ella, se da atención a los adultos mayores y grupos vulnerables con necesidades básicas carentes de atención, apoyándolos con esmero en varias áreas, promoviendo su mejora en la calidad de vida. Se cuenta con un organigrama que sufre modificaciones sin embargo, tienen áreas principales para atención de los adultos mayores.

Manifiesta que fue la primera Institución del sistema Estatal del DIF que obtuvo la certificación ISO 9001-2008 y en este proceso Administrativo de Atención Integral al Adulto Mayor, se creó un escenario desde la política de la misma certificación para alcanzar el objetivo, el cual es brindar atención geriátrica y médica, gerontológica para mejorar su salud, atención Medica, Psicológica, Trabajo Social, Abogados, Rehabilitadores, áreas de Deporte, así mismo, hay eventos Culturales y artísticos que brindan independencia y funcionalidad ,e integración activa en está población, no dejando de mencionar las campañas de auto cuidado como primera acción preventiva.

Añade que a nivel nacional es la primera Institución como unidad o modelo Gerontológica, que a alcanzado este paso, considerando que otras ciudades del país han intentado colocar un Instituto similar y no lo han logrado.

Uno de los problemas que se tenían es la falta de capacitación y de personal, situación que ya cambió, porque han tenido el apoyo de Universidades con alumnos que brindan su servicio social o son pasantes.

A continuación explica todo el procedimiento y los proyectos que cuenta actualmente la casa del Abue.

- Integral de Beneficios
- sucesión testamentaria
- bolsa de trabajo
- talleres de panadería
- comedor Municipal
- laboratorios
- 22 talleres productivos
- actividades Físicas
- Fortalecimiento Espiritual
- taller Alfabetización
- taller de computación
- modulo Credencialización
- área Jurídica



23 de Febrero de 2010

- una clínica de maltrato y de violencia intrafamiliar enfocada al adulto mayor.
- autobuses con un chofer para excursiones

Indica que poco a poco va creciendo la población y los servicios que brinda la Casa del Abue, y que la idea es extender este modelo hacia varios sectores de la Ciudad.

**Dra. Soledad Herrera.-** Toma la palabra y señala que los Adultos Mayores es un grupo que va creciendo año tras año, y que un futuro será un sector Poblacional Mayoritario que igualmente será uno de los más olvidados del Municipio y que tarde o temprano formaremos parte de él.

Dentro de los servicios que tiene el Sistema DIF Municipal son; Consulta Médica la cual brinda servicio a los Adultos Mayores, se cuenta con una Farmacia con medicamentos Genéricos y de bajo costo, y mensualmente se reciben donaciones de parte del sector Salud.

Se acaba de integrar la campaña "**Sonrisa Plena**" a cargo del área dental, la cual dona prótesis dentales a personas que lo soliciten. Se cuenta con un laboratorio de Análisis Clínicos con estudios de recuperación a bajo costo. Los talleres ocupacionales son de computación, tejido, danzón pláticas de autoestima, pintura, etc.

A continuación se cede la palabra al **Abog. Jorge Adolfo Galeana Solís**, quien rápidamente explicará como funciona el área jurídica.

**Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.-** Pregunta porqué el DIF en el área jurídica no hace investigación de los jóvenes que viven en las equinas, o que no tienen una actividad productiva.

**Abog. Jorge Adolfo Galeana Solís.-** Responde que el DIF Municipal existe un programa denominado "Dejando la Calle a Tiempo" el cual es dirigido a personas adultas para colocarlos en un trabajo digno durante 3 meses, mientras se le busca una colocación mas segura.

Actualmente indica que uno de los problemas dentro del DIF Municipal, Estatal y de varias Dependencias, es la poca participación de la misma gente, por ejemplo los franeleros o cuida carros prefieren seguir en sus zonas ,que trabajar en un lugar con reglamentos o estabilidad.

**Dr. Felipe Tepale Cuenca.-** Comenta que elaboró un estudio de 443 abuelitos muy completo, el cual da como resultado que se debe dignificar al anciano, ya sea en mejorar sus leyes, principios, valores para recuperar el respeto y la admiración que se tenía anteriormente por estos ancianos, ya que ahora las familias y la misma sociedad los ve como estorbos y son causantes de groserías y mal trato.

**Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns.-** Indica que actualmente están tratando de hacer una cultura para el cuidado, o la mejor atención hacia los ancianos, siendo el procedimiento mediante pláticas a las familias. Así como buscar el método para que la misma sociedad apoye o se integre en diferentes temas y aportar, no dejando todo al Gobierno porque nunca se logrará nada, es necesario el apoyo de la participación ciudadana.

**Dra. Soledad Herrera.-** A continuación menciona sobre el programa denominado "500 Héroes" el cual es concientizar a los menores sobre el cuidado del medio ambiente, los valores familiares, y que conozcan principalmente sus valores como niños, además de que cuiden al adulto mayor, etc.

#### COMENTARIOS SOBRE LA CONVOCATORIA PARA EL PREMIO MUNICIPAL DE SALUD.

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Señala que la convocatoria va salir en la primera quincena de marzo; y como en años anteriores, se hace la propuesta para una persona física y una moral. En



23 de Febrero de 2010

este momento están en el lapso de tiempo para hacer alguna propuesta y llevarla ante el Cabildo.

**ACUERDOS**

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 23 de Marzo del 2010 a las 13:00 p.m.

<b>CONSEJEROS CIUDADANOS</b>	
Dr. Miguel Fuentes Hernández <b>Presidente del Consejo Ciudadano de Salud</b>	L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez <b>Secretario del Consejo Ciudadano de Salud</b>
Dr. Rafael Figueroa Hernández <b>Vocal de Vigilancia</b>	Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez <b>Consejero</b>
Dr. Felipe Tepale Cuenca <b>Consejero</b>	Dr. Octavio Castillo y López <b>Consejero</b>
Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns <b>Consejero</b>	Dr. Francisco Javier Hernández Galicia <b>Invitada Especial</b>
<b>AUTORIDADES INVITADAS</b>	
Abog. Jorge Adolfo Galeana Solís <b>Rpte. de la Subdirectora Jurídica del Sistema Municipal DIF</b>	Da. Soledad Herrera <b>Coordinadora atención Médica del Sistema Municipal DIF</b>
Lic. Alejandro Ávila Friginals <b>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</b>	